



**JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI
- VALLE**

REQUERIR

Santiago de Cali, 14 de diciembre de 2020

Oficio No. 004-944

SEÑOR:
SECUESTRE BEATRIZ ELENA LONDOÑO ORTIZ
CARRERA 66C #32D-27 BELÉN MALIBU
TELEFONO 3182694993
LA CIUDAD

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCOOMEVA S.A NIT 900.406.150-5
DEMANDADO: WILLIAM COPETE LOZANO C.C. 16.694.082
RADICACIÓN: 760014003 033 2016 00312 00

Le comunico que mediante Auto No. 4258 de 14 de diciembre de 2020, proferido dentro del proceso de la referencia, el Juzgado Cuarto Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali, resolvió "1. **Agregar al expediente para que obre y conste el despacho comisorio N.º. 04-04 proveniente de la Secretaría de Movilidad del Municipio de Copacabana – Antioquía, debidamente diligenciado.** 2. **Requerir a la secuestre Beatriz Elena Londoño Ortiz, a fin de que en el término de 10 días contados a partir de la notificación del presente proveído se sirva rendir cuentas comprobadas de la administración del bien CLASE CAMPERO, MARCA TOYOTA, MODELO 2012, COLOR BLANCO PERLADO, PLACAS RMS-099. Librese telegrama. Notifíquese, La Juez, Gloria Edith Ortiz Pinzon."**

Cordialmente,

JAIR PORTILLA GALLEGO
Profesional Universitario Grado 17

Firmado Por:

JAIR PORTILLA GALLEGO

El proceso de la referencia fue remitido a este despacho, de conformidad con los Acuerdos No. PSAA15-10402 (octubre 29 de 2015), No. PSAA15-10412 (noviembre 26 de 2015) y No. PSAA15-10414 - noviembre 30 de 2015 "Por el cual se modifica y ajusta el Acuerdo PSAA15-10402 de 2015" y a su vez se crean con "carácter permanente unos despachos judiciales y cargos en todo el territorio nacional", ambos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura. -Sala Administrativa

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCION DE
SENTENCIAS DE CALI
CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS
8881045

apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co citas -atención al publico
gdofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co radicación de memoriales



**JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI
- VALLE**

PROFESIONAL UNIVERSITARIO - FUNCIONES SECRETARIALES

JUZGADO 001 MUNICIPAL DE EJECUCIÓN

CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3c0625f982dad8904ba8630afe849c8b631ff70f3eb10ad5d98b6505241ed59b**

Documento generado en 08/03/2021 03:49:07 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

El proceso de la referencia fue remitido a este despacho, de conformidad con los Acuerdos No. PSAA15-10402 (octubre 29 de 2015), No. PSAA15-10412 (noviembre 26 de 2015) y No. PSAA15-10414 - noviembre 30 de 2015 "Por el cual se modifica y ajusta el Acuerdo PSAA15-10402 de 2015" y a su vez se crean con "carácter permanente unos despachos judiciales y cargos en todo el territorio nacional", ambos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura. -Sala Administrativa

**OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCION DE
SENTENCIAS DE CALI**

**CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS
8881045**

apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co citas -atención al publico
gdofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co radicación de memoriales